



- 1 De manera presencial, siendo las 12:50 horas, del día 05 de agosto de 2024, da inicio la séptima sesión
2 extraordinaria de la H. Academia de profesores y alumnos, presidida por el ME-IPD Luis Armando Ibarra
3 Manzano, asistido por el ME-IPD. Alejandro Lugo Díaz, estando reunidos 8 de los 12 miembros
4 convocados, bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- 6 1. Pase de lista.
 - 7 2. Declaración de quorum legal.
 - 8 3. Himno Universitario.
 - 9 4. Elección de escrutadores para la sesión.
 - 10 5. Elección de integrante del comité de becas (representante de los alumnos) para el periodo 2024-2026.

12 Punto 1 (Lista de presentes).

13 Se verificó la lista de presentes mediante registro de asistencia por parte del maestro Alejandro Lugo
14 Díaz; encontrándose reunidos ocho de los doce miembros convocados.

15 Punto 2 (Declaración de quorum legal).

16 En cumplimiento al artículo 32 del Estatuto Orgánico vigente de la Universidad de Guanajuato el ME-
17 IPD Luis Armando Ibarra Manzano declara que existe quorum legal.

18 Punto 4 (Elección de escrutadores para la sesión).

19 El maestro Luis Armando Ibarra Manzano solicita un representante de los profesores y un representante
20 de los alumnos para que puedan fungir como escrutadores. Con fundamento en lo dispuesto por el
21 artículo 33 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, la Academia de la ENMS de San
22 Luis de la Paz aprobó por unanimidad de votos (ocho votos), se elige a la profesora Elizabeth Becerra
23 Cantero y al alumno ***** como escrutadores de la sesión.

24 **Punto 5 (Elección de integrante del comité de becas (representante de los alumnos) para el**
25 **periodo 2024-2026.**

26 El secretario Académico, ME-IPD Luis Armando Ibarra Manzano solicita al pleno un candidato o
27 candidata para integrarse al Comité de Becas en representación de los alumnos. Se aprueba por
28 unanimidad de votos (ocho votos), que la alumna ***** se integre al comité de



29 becas de la ENMS de San Luis de la Paz del Nivel Medio Superior para el periodo 05 de agosto de 2024
30 al 04 de agosto de 2026.

31 ACUERDOS:

36 AENMSSLP2024-E7-A02.- Se aprueba por unanimidad de votos, que la alumna
37 ***** se integre al comité de becas de la ENMS de San
38 Luis de la Paz del Nivel Medio Superior para el periodo 2024-2026.

39 En la ciudad de San Luis de la Paz, Guanajuato, a 05 de agosto de 2024.-El Secretario de la Academia
40 de la Escuela de Nivel Medio Superior de San Luis de la Paz, **ME-IPD. Alejandro Lugo Díaz.** - Rúbrica.

41 QUIEN SUSCRIBE, ME-IPD. ALEJANDRO LUGO DÍAZ, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA
42 ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SAN LUIS DE LA PAZ DE LA UNIVERSIDAD DE
43 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY
44 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83, FRACCIÓN VI, DEL ESTATUTO
45 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

47 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de Nivel Medio
48 Superior de San Luis de la Paz y corresponde a los **ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN**
49 **EXTRAORDINARIA AENMSSLP2024-E7 DE LA ACADEMIA DE LA ENMS DE SAN LUIS DE LA PAZ**
50 **CELEBRADA EL 05 DE AGOSTO DE 2024 Y APROBADA MEDIANTE ACUERDO AENMSSLP2024-**
51 **03-A02 EMITIDO EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024. DOY**
52 **FE.**